

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de edificio para Comisaría de Policía de Denia (Alicante).

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de adaptación de edificio para Comisaría de Policía de Denia (Alicante), a favor de don Miguel Rodríguez Alonso, en la cantidad de 8.923.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Director General, Rafael Luis del Río Sendino.—17.224-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 23 viviendas y anexos agrícolas, en Lumbreras (La Rioja).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de 23 viviendas y anexos agrícolas, en Lumbreras (La Rioja), han sido adjudicadas directamente a favor de «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 70.406.613 (setenta millones cuatrocientos seis mil seiscientos trece) pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—17.198-E.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para contratar la fotocomposición, ajuste, impresión y encuadernación de la «Revista MOPU».

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia concurso para la contratación de la impresión de la «Revista MOPU», números 318 a 327.

Presupuesto orientativo: 16.842.480 pesetas.

Fianza provisional: 336.849 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como los modelos de la proposición y del contrato, se encuentran de manifiesto en la Subdirección de Ediciones del Organismo (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 2.ª, despacho A-218), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables,

de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la Dirección del Servicio, hasta las trece horas del día 22 de enero de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Director del Servicio de Publicaciones, a las once horas del día 23 de enero de 1985.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director del Servicio, Juan Cabrera de Torres.—201-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para el suministro de un fotomicroscopio con destino al Centro de Investigaciones del Agua, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 23 de noviembre para la adjudicación del suministro de un fotomicroscopio con destino al Centro de Investigaciones del Agua:

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas de las ofertas presentadas ha emitido informe en el que manifiesta que ninguna de éstas reúne todas las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas:

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso de referencia, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247.6 de la Ley de Bases de Contratos del Estado, la adjudicación de referencia podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—17.227-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para el suministro de un equipo calefacción, hornos y control, con destino al Instituto del Carbón, de Oviedo, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 23 de noviembre para la adjudicación del suministro de un equipo calefacción, hornos y control, con destino al Instituto del Carbón, de Oviedo:

Resultando que según el certificado expedido por el Jefe del Registro General del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas no se ha recibido ninguna proposición al concurso.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso de referencia, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247.6 de la Ley de Bases de Contratos del Estado, la adjudicación de referencia podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—17.226-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a la impresión editorial de 875.000 ejemplares del folleto «Córdoba».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 18 de octubre de 1984 el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 875.000 ejemplares del folleto «Córdoba», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Josmar S. A.», en la cantidad de 12.230.000 pesetas, que representa una baja del 0,17 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernandez Rodríguez.—17.199-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de equipos de medición de confort térmico, contraste de luminancia y cromaticidad» objeto del expediente número 566/1984.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de equipo de medición de confort térmico, contraste de luminancia y cromaticidad» a «Bruel y Kjaer», y «Lep. S. A.», por un importe de 3.456.689 y 4.332.946, respectivamente, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, Tomás Gómez Ortiz, por delegación de fecha 21 de junio de 1983.—17.201-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Teruel

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 13 de septiembre de 1984, para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Teruel, ha sido adjudicado por un importe de 2.963.299 pesetas (que representa una baja del 30,81 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—17 200-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1984

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 11 de abril de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de una escalera de incendios en el INEF de esta capital a la Empresa «CEDOT, S. A.», en la cantidad de 9.196.747 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981) Fernando Navarro González, Secretario general.—17 161-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso-subasta para realizar las obras que se indican a continuación y en las siguientes condiciones:

Acondicionamiento del camino vecinal de Torenó a Vega de Espinareda (tramo Torenó-Tombro de Abajo).

Tipo de licitación: 66.921.013 pesetas.

Fianza provisional: 754.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento de la carretera C-622 (tramo Santa María del Páramo-San Pedro, Bercianos).

Tipo de licitación: 98.790.349 pesetas.

Fianza provisional: 1.072.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Ensanche y mejora del firme de la carretera provincial de Puente Villarente a Bonar (puntos kilométricos 31,341 a 34,387).

Tipo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 785.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Ensanche y mejora del firme del camino vecinal de Fabero a Vega de Espinareda (primera fase).

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 585.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, donde puede presentarse la documentación para tomar parte en este concurso-subasta, durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La apertura de proposiciones se verificará:

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias». En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

b) Segundo periodo, sobre título «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19..... así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta para las obras de y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a los mencionados pliegos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, en pesetas, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 12 de diciembre de 1984.—El Presidente.—306-C

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso-subasta para las obras del «Proyecto de nuevo trazado y ensanche del camino del Serradal»

Concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de nuevo trazado y ensanche del camino del Serradal», de Castellón de la Plana, con expropiaciones.

Tipo de licitación. Ciento cuarenta y cinco millones quinientas setenta y seis mil ochocientos noventa y siete (145.576.897) pesetas, al excluirse las expropiaciones por importe de 5.396.952 pesetas.

Plazo para ejecutarla: Seis meses.

Pagos. Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto municipal.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento, de las nueve a las doce horas.

Garantía provisional: Novecientas mil (900.000) pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía mínima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones reintegradas con el correspondiente sello municipal, de las nueve a las doce horas de

los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para el proyecto de nuevo trazado y ensanche del camino del Serradal, de Castellón de la Plana, con expropiaciones», y se subtitulará «Referencia», e incluirá los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras de en Castellón de la Plana, se compromete a realizar las mismas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias». En el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, a las once treinta horas, del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

b) Segundo periodo, sobre subtítulo «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y días que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Castellón de la Plana, 11 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Antonio José Turado Jiménez.—293-C.

Resolución del Ayuntamiento de Parets del Vallès (Barcelona) por la que se hace público el resultado del primer periodo del concurso-subasta convocado para contratar las obras de la piscina (centro integrado) en la zona deportiva de Can Butjosa.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 39, regla 2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público el resultado del primer periodo del concurso-subasta convocado para contratar las obras de la piscina (centro integrado) en la zona deportiva de Can Butjosa habiendo quedado seleccionados los concursantes siguientes:

1. Construcciones Pedrós, S. A.
2. Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima.
3. Agromán, S. A.
4. Condeport Industrial.
5. Brycsa, Empresa Constructora.
6. Contractor, S. A.
7. Prdec, S. A.
8. Dragados y Construcciones.
9. Agme.
10. Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
11. Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima.

El acto de apertura de los pliegos de la oferta económica de los concursantes seleccionados se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día que hace seis, o si este fuese festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir de la publicación de este edicto.

Parets del Vallès, 15 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.366-A.